

CIA. DE TRANSPORTE UTRAN S.A

COMISION NACIONAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

RESOLUCION No 007 - CPO - 017 - 2009 - CNTTSV

NOMBRAMIENTO



Cutuglagua, 01 de Diciembre de 2011

Señor
Héctor Hernán Hidalgo Tipán
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicarle que la Compañía **UTRAN S.A.**, en Junta General Extraordinaria del 17 de Septiembre del 2011, tuvo el acierto de elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la Compañía **UTRAN S.A.**, y tendrá todas las atribuciones que el estatuto social indica, por el período de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

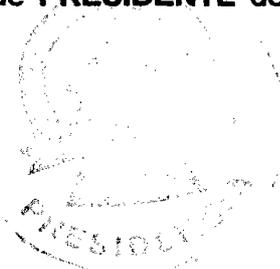
La Compañía **UTRAN S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 02 de Septiembre del 2002 ante el Dr. Jaime Andrés Acosta Olgúin notario vigésimo octavo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 26 de noviembre del 2002 bajo el N° 3988, tomo N° 133. Y mediante escritura pública de Cambio de Domicilio y Reforma de Estatuto otorgada el 29 de Enero del 2008 ante el Dr. Fabián E. Solano P. notario vigésimo segundo del Cantón Quito, inscrito el 27 de Junio del 2008, con los números 1337 del Repertorio y 78 del Registro Mercantil del Cantón Mejía. Este Nombramiento reemplaza al anterior.

Felicitando por tan acertada elección le comunico el particular para los fines legales pertinentes.

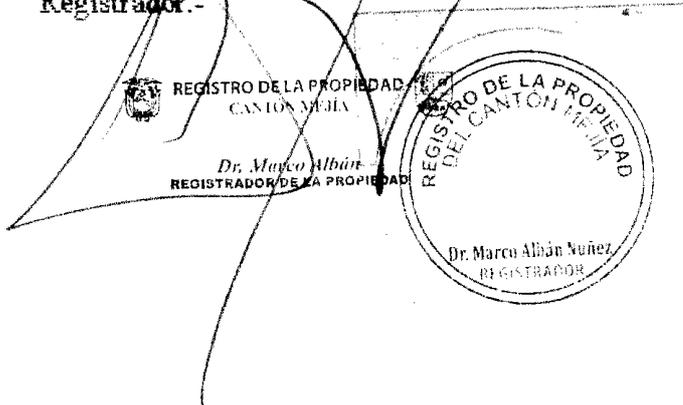
SR. JAIME RIGOBERTO LEON QUILLUPANGUI
C.I. 1708983562
SECRETARIO AD-HOC

Agradezco y acepto la designación de **PRESIDENTE** de la Compañía **UTRAN S.A.**, efectuada.

Cutuglagua, 01 de Diciembre de 2011

SR. HÉCTOR HERNÁN HIDALGO TIPÁN
C.I. 1709035040

RAZON: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 2946 del Repertorio y 182 del Registro Mercantil.- Machachi, hoy Miércoles 7 de Diciembre del 2011, a las quince horas cincuenta minutos.- *W* Certifico.- El Registrador.-



RAZON: Dr. Lider Moreta Gavilanes, Notario Cuarto Encargado, del Cantón Quito, CERTIFICO y doy FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO que antecede en..... foja(s) ES FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista.

Quito a
Lider Moreta Gavilanes

